

Demanda de Amparo. Paciente oncológico contra obra social para que provea drogas pertinentes a su tratamiento. Pedido de medida cautelar

PROMUEVO AMPARO

PIDO MEDIDA CAUTELAR CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS

Sr. Juez:

....., CUIT N°?, con domicilio real en?, con el patrocinio de, CUIT?, constituyendo domicilios, procesal y electrónico, en?, me presento y digo:

I ? OBJETO: Que vengo a promover amparo contra OBRA SOCIAL?, con domicilio en?, Ciudad. La pretensión tiene por objeto se condene al demandado a proveer, en un lapso que no supere de las 48 horas, las drogas y enseres que, cuando sean requeridos por profesionales de la salud, resulten necesarios para mi atención y tratamiento sanitario (provisión de la cual depende mi supervivencia) a raíz del diagnóstico (LEUCEMIA) que padezco. Costas.

II ? HECHOS: Que como lo acredito a través de copia certificada de carnet (credencial de afiliación) adjunto, soy afiliado de la Obra Social demandada.

Como lo acredito mediante copia certificada de resumen de historia clínica, padezco de LEUCEMIA AGUDA. Es decir, una enfermedad ONCOLOGICA que, como es de notorio conocimiento, pone en severo riesgo mi integridad y vida. Tanto es así que, a la fecha de la presentación de esta demanda, me encuentro internado en el Hospital Vidal de esta Ciudad, a la espera de los medicamentos necesarios para el tratamiento de quimioterapia.

Que, en virtud de la enfermedad que padezco, necesito con urgencia, pues de ello depende mi supervivencia, drogas, insumos e instrumentos recetados por los profesionales de la salud responsables de mi atención.

Que tales drogas y enseres, pese haber sido requeridos a la OBRA SOCIAL (Expte. N°?), en fecha .././...., NO han sido proveídos. Y sin que exista certeza de su entrega y de la fecha en que pudiera suceder.

Razón por la cual, en suma, acudo a la Jurisdicción. Encomendándole la tutela del más valioso de mis derechos: la vida. Que se halla damnificada a raíz de la enfermedad que padezco y ante la absoluta desidia de la Obra Social, que deniega ?o por lo menos demora, agravando mi cuadro de situación- la provisión de las drogas y enseres imprescindibles para afrontar mi delicado estado de salud.

III ? PRUEBA: Para el hipotético caso de negarse la autenticidad de los hechos afirmados, ofrezco los siguientes medios:

1. Documental en poder del demandado: Se requiera de OBRA SOCIAL, el Expte. N° ...-...-.....-....
2. Documental en poder de tercero: Se requiera al Hospital?, historia clínica, estudios y documentación complementaria, de titularidad del suscrito.
3. El testimonio de los Dres.y, responsables de mi atención.

IV ? PIDO MEDIDA CAUTELAR CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS: Atento la gravedad del diagnóstico (suficientemente probado a través de resumen de historia clínica), que pone en severo riesgo mi vida (hecho notorio, por tratarse de enfermedad ONCOLOGICA); y la urgencia de contar con el tratamiento médico correspondiente, para lo cual se necesita, con idéntica premura, contar con los medicamentos y enseres recetados, solicito que, con HABILITACION DE DIAS Y HORAS, se ordene a título cautelar: a) La inmediata provisión, en un lapso no superior de 48 horas, de las drogas solicitadas a Obra Social a través de Expte. N°; b) Asimismo, la provisión ?en lo sucesivo, y en lapsos que no superen las 48 horas- de toda droga o insumo recetado por profesional de la salud, destinado a mi tratamiento. Todo bajo apercibimiento de astreintes.

IV ? Por las razones expuestas, a V. Sa. pido:

1. Por promovido amparo contra Obra Social, Delegación Corrientes.
2. Traslado, con la copia, por el término y bajo apercibimiento.
3. Por ofrecida prueba.
4. Previo a todo trámite, con habilitación de días y horas, se conceda la medida cautelar, oficiándose a Obra Social para tomar razón.
5. Oportunamente se haga lugar a la demanda instaurada.
6. Costas.

SERA JUSTICIA